



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRÁCTICAS EXTERNAS

Tipología: OPTATIVA

Grado: 337 - GRADO EN DERECHO (CR)

Centro: 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web: <https://practicasyempleo.uclm.es/estudiantes.aspx>

Código: 35381

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2023-24

Grupo(s): 21 20 29

Duración: C2

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: N

Bilingüe: N

Profesor: MARIA VANESSA BALLESTEROS MOYA - Grupo(s): 20 21					
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría	
12-D	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	Ext. 3540	vanessa.ballesteros@uclm.es		
Profesor: PEDRO GENTO MAHUENDA - Grupo(s): 20 29 21					
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría	
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Módulo E. Despacho 9.	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS	3596	pedro.gento@uclm.es		
Profesor: ANA CRISTINA RODRIGUEZ YAGUE - Grupo(s): 20 21					
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría	
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, despacho 2.12	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA		cristina.rodriguez@uclm.es		
Profesor: MARIA JESUS RUIZ FUENSANTA - Grupo(s): 20 21					
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría	
Despacho 1.02	ECO .ESP. E INT.,ECONOMET. E Hª E INS.EC	3585	mariajesus.ruiz@uclm.es		

2. REQUISITOS PREVIOS

Haber superado un mínimo de 120 créditos de la titulación.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Las prácticas académicas externas tiene por objetivo profundizar en los conocimientos, capacidades y actitudes aprendidos a lo largo del proceso de formación del alumno, vinculando al estudiante con la realidad laboral de tal manera que pueda completar su formación teórica con la experiencia práctica.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.
E09	Aplicar el ordenamiento jurídico desde los valores y principios éticos de las distintas profesiones jurídicas.
E10	Aptitud para la negociación, conciliación, mediación y resolución de conflictos desde una perspectiva jurídica.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E14	Adquirir la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.
G01	Conocimiento de una segunda lengua extranjera, preferentemente el inglés, en el Nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
G02	Conocimientos a nivel de usuario de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G04	Incorporar el sentido y los principios éticos en su actividad profesional
G07	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y de resolución de situaciones conflictivas con decisión y criterios claros.
G11	Adquirir la capacidad de organizar y planificar la actividad profesional.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G15	Capacidad de localización, selección, tratamiento y gestión de la información.
G16	Generar y transmitir nuevas ideas, promover iniciativas propias y buscar la excelencia.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Familiarizarse con la utilización de los medios técnicos más frecuentemente utilizados por los profesionales del Derecho.
 Desarrollar un espíritu analítico y crítico en la valoración de la realidad profesional.
 Ser capaces de aplicar en un ámbito profesional y de manera integrada los conocimientos teóricos adquiridos ante un supuesto complejo.
 Conocer sus potencialidades y limitaciones de cara a la planificación de su futuro profesional.
 Realizar las tareas jurídicas básicas que se pueden esperar de un graduado en Derecho.
 Aptitud para analizar las instituciones y organismos vinculados al Derecho.

6. TEMARIO

Tema 1: Sesiones preparatorias y complementarias de las prácticas

Tema 2: Realización de prácticas

Tema 3: Elaboración de la memoria

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Prácticas externas [PRESENCIAL]	Prácticas	E04 E05 E06 E08 E09 E10 E13 E14 G01 G02 G03 G04 G07 G11 G14 G15 G16	6	150	S	S	Incluye sesiones de orientación, asistencia a conferencias, seminarios y jornadas relacionadas con el ámbito profesional, realización de prácticas, supervisión y tutorización en la Universidad y en la empresa y elaboración de la memoria final de prácticas
Total:			6	150			
			Créditos totales de trabajo presencial: 6		Horas totales de trabajo presencial: 150		
			Créditos totales de trabajo autónomo: 0		Horas totales de trabajo autónomo: 0		

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Realización de prácticas externas	30.00%	0.00%	Evaluación del tutor profesional
Realización de prácticas externas	70.00%	0.00%	Evaluación del tutor académico
Total:	100.00%	0.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

La calificación de las prácticas se configurará de la siguiente forma:

- La evaluación del tutor de la empresa será de 0 a 10, de acuerdo a lo establecido en el RD 1125/2003, con una ponderación del 30% en la nota final.
- La evaluación del tutor de la universidad se establece de 0 a 10 de acuerdo a lo establecido en el RD 1125/2003, con una ponderación del 70% en la nota final. Esta evaluación estará configurada por la evaluación de las tutorías e informes, la asistencia y aprovechamiento a las conferencias, seminarios y jornadas que se estimen preceptivas y de la memoria final de prácticas.

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La calificación de las prácticas se configurará de la siguiente forma:

- La evaluación del tutor de empresa será de 0 a 10, de acuerdo a lo establecido en el RD 1125/2003, con una ponderación del 30% en la nota final.
- La evaluación del tutor de la universidad se establece de 0 a 10 de acuerdo a lo establecido en el RD 1125/2003, con una ponderación del 70% en la nota final. Esta evaluación estará configurada por la evaluación de las tutorías e informes, la asistencia y aprovechamiento a las conferencias, seminarios y jornadas que se estimen preceptivas y de la memoria final de prácticas.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Prácticas externas [PRESENCIAL][Prácticas]	150
Comentarios generales sobre la planificación: Las 150 horas incluyen el total de la carga de trabajo del alumno y se distribuirán temporalmente atendiendo al periodo de prácticas establecido.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Prácticas externas [PRESENCIAL][Prácticas]	150
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
----------	-------------------	-----------	----------------	-----	-------------